



# **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	3
MARCO LEGAL .....	5
LA EVALUACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO .....	6
ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN .....	7
FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO .....	10
GUÍA PARA EL LLENADO DEL CHECK LIST DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO .....	11

## PRESENTACIÓN

La Licencia de Funcionamiento fue concebida en un inicio como un instrumento de la política ambiental para garantizar un aire limpio y para regular a todos aquellos establecimientos que fueran considerados como Fuente Fija de Jurisdicción Federal, además de ser un instrumento regulador como parte de un programa anteriormente conocido como Programa de Industria Limpia, el cual tuvo por objetivo orientar y apoyar, por parte de la industria, todos aquellos programas que ayudaran a prevenir y controlar la contaminación de la atmósfera

De esta manera se comenzó a regular a todas aquellas industrias que fueran consideradas Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal y que debía obtener una autorización para su funcionamiento. Posteriormente cuando la Ley

General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente fue reformada en 1996 cuya principal modificación se enfocó en la adición del Artículo 109 bis 1, mediante el cual se estableció que los interesados deberían realizar un sólo trámite para la operación y funcionamiento de sus establecimientos industriales.

Por lo cual, el 11 de abril de 1997 se publicó el Acuerdo Secretarial en donde se establece la Licencia Ambiental Única como el trámite único al que se refiere el Artículo 109 bis 1, acordando también que los establecimientos que ya contaran con Licencia de Funcionamiento debían actualizar dicha autorización cuando el establecimiento cambiara de razón social, generara nuevos residuos peligrosos, incrementara su producción o por ampliar las instalaciones.

## MARCO LEGAL

Artículo 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente;

Artículo 19 Fracción XXV y 30 Fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Artículos, 18, 19 y 20 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación a la Atmósfera

## **LA EVALUACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

La evaluación de la Actualización de la Licencia de Funcionamiento es un procedimiento de carácter regulatorio, que se enfoca a establecer al promovente niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera. Este elemento correctivo de los procesos su finalidad principal es disminuir los impactos negativos sobre las cuencas atmosféricas en donde se localice la Fuente Fija.

Dicha autorización recopila la información necesaria para obtener un Inventario de Emisiones, ayuda a conocer las emisiones que deben ser reguladas inmediatamente y establece propuestas de acciones de protección a la atmósfera.

## ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

La elaboración de la Actualización de la Licencia de Funcionamiento, en términos generales, se centra en revisar las actividades que generan emisiones a la atmósfera por algún cambio en el proceso, ampliación de la planta, aumento en la producción e incluso por un cambio en la razón social y sus actividades.

1. Motivo de actualización de la Licencia de Funcionamiento: Se busca un antecedente sobre la petición formulada por el promovente en relación a qué obedece dicha actualización, esto con el fin de facilitar la evaluación y centrar dicho análisis según la razón que lo genera.
2. Domicilio Fiscal del Establecimiento: Sirve para identificar los datos para efectos administrativos sobre dónde y hacia quién será dirigido el oficio de actualización de la licencia de funcionamiento, así como determinar en ocasiones la jurisdicción.
3. Descripción del proceso: Dicha descripción tiene por objeto conocer los puntos de emisiones a la atmósfera en los que se pondrá especial atención para regular dichas actividades industriales

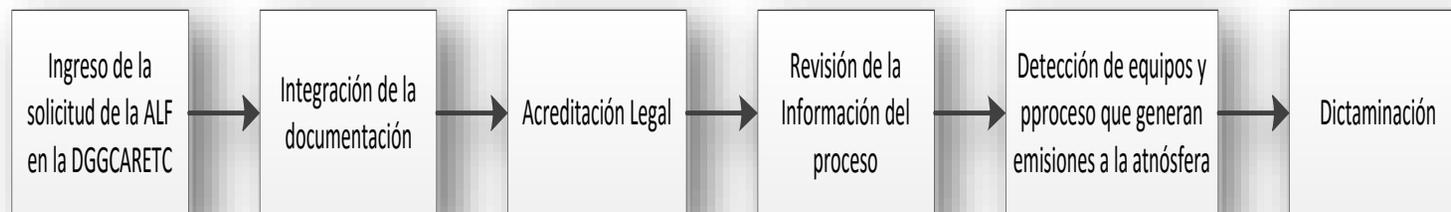
3. Maquinaria y equipo: Sirve para tener muy claro sobre los equipos que emiten o emitirán emisiones a la atmósfera con el fin de sujetarlos a la regulación mexicana correspondiente
4. Materias primas y combustibles: Es muy importante conocer las materias primas y los combustibles ya que de esta información se podrá conocer el tipo de emisiones y condicionantes que deberá contener el oficio de actualización así como para integrar en las estadísticas del inventario de emisiones según la actividad industrial
5. Productos y subproductos: Al conocer los productos finales o subproductos que se tienen en la empresa, se podrá autorizar una cierta capacidad de producción coherente con las emisiones generadas por el establecimiento considerado Fuente Fija de Jurisdicción federal
6. Emisiones contaminantes a la atmósfera de cada proceso: Cada proceso puede generar emisiones contaminantes diferentes, por ello se requiere que se contemple en cada proceso el tipo de emisiones que se generarán y así conocer la norma aplicable de regulación
7. Equipo y método de control de contaminación de cada proceso. Al igual que el punto anterior, como cada proceso emite contaminantes diferentes, se requiere conocer el método aplicado para controlar dichas emisiones según el tipo de proceso para de igual manera, sujetar al cumplimiento de la normatividad mexicana que corresponda

8. Programa de Contingencias: Este punto sirve para proponer un plan de acción en caso de que se decrete una contingencia ambiental, especialmente para conocer el porcentaje de reducción de emisiones durante dicha eventualidad

9. Pago de Derechos: Obedece este punto al cumplimiento de la Ley federal de derechos por el concepto de evaluación de la Licencia según el artículo 194-O Fracción II

10. Carta “Manifiesto de decir verdad”: Este documento confirma que la información vaciada en el formato de actualización de la Licencia de Funcionamiento es veraz y oportuna para proceder al resolutivo final en virtud de la información presentada

## FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



## GUÍA PARA EL LLENADO DEL CHECK LIST DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

### Explicación al formato de la guía

El formato que se ofrece a continuación ofrece a los promoventes responsables del llenado de la solicitud de actualización de la Licencia de Funcionamiento un mayor entendimiento sobre la información que deberá entregarse según sea el motivo por el cual se presenta dicha actualización. Llenar el formato de autoevaluación permitirá al promovente entregar la documentación que se requiere lo que mejorará significativamente la calidad de la información presentada, así como un impacto positivo en el tiempo de respuesta que la Autoridad tiene para emitir el resolutivo final, evitando así, la emisión de oficios de apercibimiento.

CONTENIDO DE LA GUÍA		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
Dígito identificador	Concepto y descripción de los rubros que componen el cuerpo de la guía	Nivel de importancia siendo 3 el valor más importante	Texto explicativo de los criterios, aplicaciones y uso que hace la DGGCARETC de la información

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>0. Motivo de la Actualización de la Licencia de Funcionamiento</b>			
0	Colocar una cruz sobre el recuadro por los motivos que sustentan la actualización de la licencia de funcionamiento. Delante de cada texto hay siglas, las cuales deberán ser identificadas en cada sección para conocer el documento que deberá presentar, así como una columna de autoverificación misma que el promovente	3	Identifica la complejidad de la solicitud, así como para estimar un tiempo de respuesta

*Ejemplo: Si el promovente actualizará su Licencia de Funcionamiento por cambio de razón social deberá cruzar la casilla que corresponda, posteriormente identificar que la sigla para cambio de razón social es "CRS" y que cada sección contiene una columna CRS que le indicará los documentos que debe presentar al momento de ingresar la solicitud.*

- 1.7 Actividad principal
- 1.8 Croquis de localización

AP	MP	ACP	CRS
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

*El punto 1.7 no deberá presentarse en caso de solicitar actualización por cambio de razón social debido a que no está marcado en el Check List. No así el 1.8 que se encuentra marcado, SI deberá presentar dicha información.*

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>1. Datos del Establecimiento</b>			
Acreditación del representante Legal			
1.1	Presentar copia del documento expedido ante notario público que mencione las facultades de una persona o personas física (s) para representar una persona moral	3	Identifica a una persona para dirigir el oficio resolutive
Nombre o Razón Social			
1.2	Presentar el nombre de la Fuente Fija de Jurisdicción Federal como se tenga registrada ante hacienda	3	Identifica el sujeto de regulación
Domicilio para oír y recibir notificaciones			
1.3	Presentar el domicilio en el que se pueda dejar constancia de las resoluciones expedidas a nombre del establecimiento, siempre y cuando sea diferente al domicilio físico.	1	Identifica un solo domicilio para enviar los oficios a un solo lugar
Domicilio del establecimiento			
1.4	Presentar la información del domicilio físico en donde se encuentra el establecimiento	3	Identifica la ubicación exacta de la FFJF
Ubicación geográfica			
1.5	Presentar las coordenadas geográficas en grados de la Latitud Norte y la Longitud Oeste del establecimiento	1	Identifica una referencia en un Sistema Geográfico
Registro Federal de Contribuyentes			
1.6	Presentar copia del R.F.C. emitido por el SAT	2	Identifica la existencia de la FFJF

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>1. Datos del Establecimiento</b>			
Actividad principal			
1.7	Presentar la actividad principal del establecimiento conforme a los subsectores establecidos en el Artículo 17 BIS del reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera	3	Identifica la actividad principal de la empresa para sujetarla al Artículo 17 bis del reglamento de la LGEEPA en materia de atmósfera
Croquis de localización			
1.8	Presentar un croquis de ubicación del establecimiento en tamaño 60 x 90cm, de acuerdo al formato Anexo 1	2	Identifica los probables afectaciones de las emisiones alrededor de la FFJF
<b>2. Descripción del Proceso</b>			
Descripción detallada del proceso			
2.1	Presentar la filosofía de operación de los procesos que se hayan modificado, explicando a detalle cómo se relacionará con los procesos que existían anteriormente.	3	Identifica las etapas del proceso en donde existen emisiones a la atmósfera para sujetar el cumplimiento a NOM's
<b>3. Maquinaria y Equipo</b>			
Nombre de la(s) maquinaria(s) o equipo(s)			
3.1	Presentar un listado de la(s) maquinaria(s) o equipo(s) de todo el establecimiento, indicando nombre, modelo y capacidad.	3	Identifica el nombre del(los) equipo(s) que estarán sujetos a la regulación en la Licencia

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>3. Maquinaria y Equipo</b>			
Planos de localización de la(s) maquinaria(s) o equipo(s)			
3.2	Presentar los planos de la lista mencionada en el 3.1 en un tamaño de 60 x 90cm. Dicha información deberá ser legible	3	Identifica la localización exacta de los equipos contaminantes en caso de una contingencia
<b>4. Materias Primas y Combustibles</b>			
Llenado de la tabla de materias primas y combustibles			
4.1 a 4.6	Presentar debidamente llenada la tabla de materias primas y combustibles del formato de solicitud de actualización de la Licencia de Funcionamiento	2	Identifica si la FFJF requiere un control de emisiones por el almacenamiento de las materias primas
Dispositivos de seguridad en el proceso y contra incendios			
4.7	Presentar una descripción de los dispositivos anticontaminantes con los que cuente el establecimiento así como los dispositivos para prevenir incendios	3	Identifica los equipos de control que estarán sujetos a las NOM's dentro de las condicionantes de la licencia
Combustible(s) utilizado(s)			
4.8	Presentar una tabla que incluya los combustibles que se utilizan para los diferentes procesos del establecimiento, el consumo mensual, el nombre del equipo de combustión, su capacidad y el tipo de quemador que posea	3	Identifica las probables emisiones de contaminantes a la atmósfera y las consideraciones para sujetar a la FFJF al cumplimiento de las NOM's

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>5. Productos y subproductos</b>			
Producto			
5.1	Presentar debidamente llenada la tabla de Productos	3	Identifica la capacidad de producción de la empresa, indispensable para requerir actualización por aumento en la capacidad de producción autorizada
Subproductos			
5.2	Presentar debidamente llenada la tabla de Subproductos	3	Identifica la capacidad de producción de la empresa, indispensable para requerir actualización por aumento en la capacidad de producción autorizada
<b>6. Emisiones contaminantes a la atmósfera de cada proceso</b>			
Llenado de la tabla de emisiones contaminantes a la atmósfera			
6.1 a 6.5	Presentar debidamente llenada la tabla de emisiones contaminantes a la atmósfera	3	Identifica el tipo de contaminantes que se generan en el establecimiento

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>6. Emisiones contaminantes a la atmósfera de cada proceso</b>			
Conducción a través de chimenea			
6.6	Indicar en un párrafo los procesos que cuentan con emisiones a la atmósfera que a su vez son conducidos por un ducto; deberá incluir las especificaciones indicadas en la NMX-009-SCFI-1993	1	Identifica si el establecimiento conduce sus emisiones a través de chimeneas con el fin de indicar en su actualización las medidas a seguir
Emisiones no conducidas			
6.7	Presentar un listado de las emisiones a la atmósfera que no son conducidas mediante ducto, así como el Estudio Técnico Justificativo emitido por la SEMARNAT (Trámite SEMARNAT-05-007)	1	Identifica si el establecimiento emite contaminantes fugitivos con el fin de indicar en su actualización las medidas a seguir
<b>7. Equipos y métodos de control de contaminantes de cada proceso</b>			
Llenado de la tabla de control de contaminantes de cada proceso			
7.1 a 7.5	Presentar debidamente llenada la tabla de control de contaminantes de cada proceso	3	Identifica si el establecimiento cuenta con equipos de control de la contaminación atmosférica
Interrupción del equipo de control de contaminantes			
7.6	Presentar una bitácora o el documento que acredite el registro de mantenimiento del equipo de control de contaminantes	1	Identifica si el establecimiento opera sus equipos de control de la contaminación atmosférica

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>7. Equipos y métodos de control de contaminantes de cada proceso</b>			
Características técnicas del equipo de control			
7.7	Presentar la capacidad del equipo de control, modelo, no. de serie, eficiencia.	3	Identifica la eficiencia con la que opera el equipo de control de la contaminación mismo que se condicionará en la actualización de la Licencia de Funcionamiento
<b>8. Programa de contingencias anexar en hojas</b>			
Copia del programa de contingencias ambientales			
8.1	Presentar en un escrito las acciones que se tomarán para poder controlar las emisiones en caso de que se decrete una contingencia de acuerdo a la fase declarada, aplicable sólo a las FFJF ubicadas en la ZMVM).	1	Identifica las acciones que el establecimiento tomará para la disminución de sus emisiones durante la contingencia declarada
<b>9. Pago de derechos</b>			
Original y copia del pago de derechos			
9.1	Presentar el original y copia del recibo de pago derechos, de acuerdo al Artículo 194-O Fracción II de la Ley Federal de Derechos del año en curso		

Contenido		CRITERIOS	
		Valor	Aplicación para
<b>10. Carta "Manifiesto de decir verdad"</b>			
Manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del establecimiento			
10.1	Presentar un escrito en el que se indique un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenida en la actualización de la licencia de funcionamiento es verídica. Deberá estar firmada por el representante legal de la empresa.		